



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 26 de setiembre de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2071/0 "INGREDIENTES BIOACTIVOS EN LA FORMULACIÓN DE ALIMENTOS CON ATRIBUTOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ECNT" bajo la Dirección de la Lic. Adriana Ramón, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 2015-12, la Lic. Adriana Ramón solicita la adscripción del Sr. Fernando Josué Villalva al Proyecto N° 2071/0 bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 079-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 12 de setiembre de 2012.

Que en la Décima Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 079-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria de fecha 26 de setiembre de 2012)

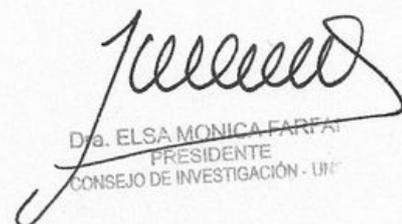
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación como Alumno Adscripto del Sr. Fernando Josué Villalva DNI N° 31.853.868 al Proyecto de Investigación N° 2071/0, bajo la dirección de la Lic. Adriana Ramón, a partir del 12 de setiembre de 2012.

ARTICULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Ramón, Sr Villalva, y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 212 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFA
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa